

EL URBANISMO MEDIEVAL EN REQUENA Y UTIEL

José Cebrián Serrano, IES Oleana, Requena (Valencia)

El origen del actual casco urbano hay que buscarlo en la plataforma tobácea, sobre la que se halla el barrio de la Villa, elevada entre 6 y 12 metros sobre el resto del terreno circundante.

Rodeada de numerosas fuentes, controla el paso natural que comunica las tierras de la Meseta con el litoral valenciano, a través del accidentado paso de Las Cabrillas.

1. LA REQUENA MUSULMANA

Rakkana significa en árabe “la fuerte, la segura”. La ciudad musulmana, verdadero núcleo originario de la actual Requena, se identifica con el barrio de la Villa.

Aunque nuestra población estuvo habitada desde época íbera, y posteriormente por romanos y visigodos, de estos tres periodos no se han encontrado casi restos de sus edificaciones, pero la historia de nuestro pueblo cobra vigor con el asentamiento de musulmanes, que, tras la conversión mayoritaria de la población autóctona, durará siglos.

El modelo urbanístico musulmán estaba determinado en parte por las exigencias defensivas (castillo, muros y puertas) del medio físico y además por ser musulmanes sus habitantes, lo cual determina una proyección espacial de las normas del Islam.

Hay que resaltar la importancia de las ciudades para el Islam, de hecho se habla del Islam como una religión urbana. Frente a la aparente ausencia de organización en la trama urbanística, hay que comprender cómo la filosofía o forma de vida del Islam ha influido en la organización urbana.

Las reglamentaciones urbanas islámicas se relacionan con la religión islámica (que por ejemplo evita cualquier demostración de riqueza en las fachadas de las casas, ya que cuestionaría el recato y la prudencia en los signos externos de riqueza), con el principio de intimidad, o con la ley hereditaria islámica, factores que constituyen los verdaderos elementos organizadores del espacio urbano de la ciudad islámica.

Preservar la intimidad es un elemento importante en la organización del espacio urbano: guardar de miradas ajenas, tanto de los transeúntes como de los vecinos, será muy importante a la hora de construir las casas, y se tenía en cuenta a la hora de abrir una puerta, ventana, en la altura del edificio...; condiciona la organización espacial de la casa y afecta a toda la trama urbanística: así comprendemos porqué las casas no abren sus ventanas a la calle, sino al patio interior; porqué las calles y los callejones de la ciudad son considerados espacios residuales, secundarios y no como directores del trazado viario. Otro punto importante es la organización urbanística de dentro hacia fuera (desde la casa hacia la calle), cuando en la ciudad tradicional occidental lo corriente ha sido lo contrario. En la ciudad islámica ha sido la casa la que ha prevalecido y la que ha obligado a la calle a encontrar su acomodo entre los huecos que le dejaban las casas, de ahí el callejero de la Villa y las Peñas repleto de calles inverosímiles a nuestros ojos de hoy en día, ante la aparente ausencia de cualquier tipo de organización del espacio.

La ley islámica es una de las causas de las calles tortuosas y laberínticas, ya que considera el espacio exterior abierto, alrededor o lo largo de un edificio, como un espacio semi-privado, colectivamente propio, cerrado en algunos casos por portones. La apropiación de algunas partes de la calle y el cierre completo de los callejones se llevó a cabo aquí al igual que en casi todas las ciudades islámicas.

En el derecho de sucesión islámico la propiedad no se transmite de manera lineal (del padre al hijo mayor), sino más bien de forma difusa o extensiva, así la aparición de calles tortuosas y callejones sin salida corresponde en muchos casos a un subproducto del reparto de la propiedad individual, que desarrollaron de manera desordenada.

En la Requena musulmana la calle no es lo primordial sino lo secundario (la casa, el espacio privado, el íntimo, prevalece). Si bien es verdad que las calles más céntricas son más anchas y abiertas, las calles de las zonas residenciales, espacios de morada y no de demora, eran de estructura irregular.

También el factor climático tiene que ver con este urbanismo, la calle estrecha y cerrada tiene una función termo-reguladora, siendo más frescas en verano y protegidas del frío viento en invierno.

Otra teoría que nos hace comprender el espacio en que habitaron nuestros y nuestras antepasados la formuló Torres Balbás, que plantea el concepto islámico de la calle justificando su trazado extraño y tortuoso en virtud de razones defensivas, pues aparte de las murallas que encerraban los arrabales, los propios adarves (callejones sin salida), que se podían cerrar en casos de ataques exteriores o revueltas internas, eran otro elemento defensivo más.

Todos estos factores constituyen la base común que regulaba el entorno físico y la organización espacial en todas las ciudades islámicas, y que a pesar de las diferencias climáticas, geográficas, de mentalidad... han generado similitudes impresionantes en lugares que distan entre sí miles de kilómetros.

Gracias a los muros y torres que han perdurado hasta nuestros días podemos reconocer la ciudad musulmana, dividida en tres partes claramente delimitadas:

Alcazaba (derivado del árabe, "fortín"), era el recinto más fortificado, situado en la parte más alta y fácilmente defendible, formada por fuertes torres y recios muros, que aún se aprecia en la fortaleza del castillo (a pesar de recientes intervenciones en dicho recinto, de dudoso criterio reconstructivo). Su construcción es anterior al siglo XI. Era la residencia del juez-gobernador (cadi) de la comarca. Tiene un recinto propio, particularmente reforzado, tanto para un peligro externo como interno.

La Medina, (en árabe, مدينه madīna, significa "ciudad"). Separada de la alcazaba por un espacio abierto, que terminaba en una muralla con

torreones que coincidiría con la actual calle Rosario hasta la Torre de la Fargalla.

La disposición de las calles, adaptadas a los perfiles del terreno, con callejones sin salida, calles estrechas, son una muestra del urbanismo musulmán que, en parte, ha llegado a nuestros días. También es parte de esta herencia los balcones enrejados (recuerdo del cielo con el que los antiguos habitantes de la Villa resguardan su privacidad de miradas ajenas); los tornapuntas de madera, que amplían el espacio habitable, llegando a cerrar el cielo de la calle, como en la calle de Segura, Cárcel... Estos salientes construidos en la segunda planta es una característica de las ciudades islámicas.

La mezquita es el lugar de culto para los seguidores de la fe islámica. El propósito principal de la mezquita es servir de lugar donde los musulmanes puedan reunirse para rezar. La mezquita estaba situada en el lugar que hoy ocupa la iglesia de Santa María, que pese a las reformas y añadidos góticos y neoclásicos posteriores, conserva muchos de sus rasgos: arquería de falso diafragma, puerta de entrada lateral y torreminarete exento. La mezquita es el lugar central de la ciudad, el verdadero corazón de la ciudad, como es tradicional, y ocupaba un sitio dominante en la ciudad, entre calles principales. El principal cometido de la torre era facilitar al muecín (persona de la mezquita encargada de llamar al rezo) las cinco llamadas diarias a la oración. Para ello suele tener en su parte más alta un balcón que lo rodea, desde el cual se realizaba tradicionalmente la llamada a la oración.

Religiosamente relacionado con la mezquita está el baño público (*hammam*, en árabe) donde se hace la llamada purificación o limpieza de todo el cuerpo, condición necesaria para uno de los pilares la religión musulmana: la oración. Es de suponer que Requena contara con unos baños, y unas recientes excavaciones en la Angostura de Santa María puedan identificar su ubicación, aunque todavía no hay pruebas definitivas. Este era uno de los edificios sociales más importantes. Los contactos sociales entre los vecinos se desarrollaban en torno al *hammam*, siendo un lugar para la recreación y el descanso.

Cinco eran las puertas que daban acceso a la ciudad, y tomaban inicio los caminos hacia las ciudades importantes, y eran un elemento clave en la seguridad de la Requena musulmana, y formaban uno o dos recodos, para dificultar el acceso a los posibles asaltantes, además ante la casi inexistencia de plazas, estos espacios se convertirían en zocos o mercados en tiempos de paz. Las puertas se cerraban por la noche y la ciudad quedaba incomunicada con el exterior.

Fuera de las murallas se encontraría el **Arrabal**, del que desconocemos el número de edificaciones, y que se distribuirían por un entorno de huertas y alquerías.

2. LA REQUENA CRISTIANA

En la Baja Edad Media el crecimiento fuera de las murallas musulmanas se concentró en dos puntos. La vía comercial en la salida hacia Valencia daría origen al actual Arrabal, habitado por comerciantes judíos, arrieros, herreros, mesoneros y frailes. Hacia el Norte se instalaron los moriscos expulsados de su antiguo recinto amurallado, agrupándose en una elevación salpicada de peñascos, el barrio de las Peñas. En los siglos XIII y XV el Arrabal se limitó casi exclusivamente al barrio judío, agrupado en torno del convento de Santa María del Carmen. Este convento se edificó a finales del siglo XIII y experimentó diversas ampliaciones en siglos posteriores. Frente al monasterio se encontraba el Molino del Carmen (recientemente demolido); a poca distancia, y marcando la salida hacia Valencia, las Herrerías. El edificio del Carmen y el barrio judío contribuirían a la configuración de la calle del Hospital y la Posada de los Frailes, ambos del siglo XIV, y el Mesón del Conde Ibangrande, a espaldas del convento del Carmen.

Las eras y corralizas de las Peñas de San Sebastián, lugar de moriscos, aparecen ya citadas hacia comienzos del siglo XIV. La topografía sobre la que se asienta es una toba semejante a la del barrio de la Villa, estrecha y alargada de Norte a Sur. Entre la ermita de San Sebastián y el estrecho de las Arenas, y desde el callejón del Piojo hasta la calle de Bodegas, el callejero típicamente musulmán es todavía reconocible por sus adarves o callejones sin salida, como el de la Era.

En la segunda mitad del siglo XIV, cierto aire innovador procedente de Italia comenzaba a introducirse en la península precisamente por Valencia, abogando por el trazado rectilíneo de las calles y la creación de una gran plaza, a imitación de las ciudades renacentistas italianas, antecedente de la “plaza mayor castellana”. A esta concepción responden los trazados de las calles Somera de Arriba y Somera de Abajo, así como la plaza de San Nicolás, abiertas en el centro del primitivo arrabal musulmán sobre un callejero anterior a la conquista, como lo atestiguan los callejones y adarves que todavía perduran. En la calle Somera de Arriba destaca el “Palacio del Cid”, levantado en el siglo XV siguiendo el estilo gótico. Las calles de la Purísima, Collado, parte de la Marinievas y la misma plaza de la Villa responden igualmente al planteamiento renacentista, aunque su trazado o remodelación sean ya de la época de los Austrias. La calle de Marinievas, esquina con la del Cristo, conservó hasta hace poco un azulejo en el que rezaba la fecha de su apertura, siglo XVI.

Las tres iglesias del barrio de la villa fueron construidas entre los siglos XIII y XVI, si bien más tarde sufrieron notables modificaciones y ampliaciones.

Entre los siglos XVI y XVII Requena perdía su función militar y acrecentaba la comercial y de comunicación entre la Meseta y Valencia. El aumento del tráfico comercial y el desarrollo de los medios de transporte, con la introducción de grandes carretas, que difícilmente podrían remontar las cuestas de acceso a la Villa, así como el peligro de que se hundieran por su propio peso las bodegas abiertas en su subsuelo, aparte de otras razones de transporte, aconsejaron la desviación de la ruta comercial por extramuros, dando origen a la calle del Peso y al Portal de Castilla, y crearon la Plaza del Arrabal en la confluencia de las calles del Carmen, Botica y Peso. La nueva vía comercial aparece denominada como “calle Nueva” en el año 1550.

El desarrollo económico de Castilla trajo consigo la remodelación de las calles, que ahora debían ser rectas y anchas para facilitar la circulación de carretas. Las nuevas calles del Arrabal siguen el patrón renacentista, tales como las del Peso, la calle Ancha del Arrabal (luego de Olivas y

últimamente del Poeta Herrero), las de las Cojas (Pérez Galdós) y del Rey de Francia, denominadas calles nuevas.

El barrio de la Villa tampoco escapó a la nueva corriente renovadora: las calles de Marinievas, Purísima, del Cristo y, especialmente, la plaza mayor de la Villa, de grandes proporciones, son obra de este período. La casa del Concejo, instalada en 1350 en las Cuatro Esquinas del Rosario y en 1552 entre la plaza de la Villa y el callejón del Perejil, ocuparía finalmente un gran edificio porticado hacia la mitad de la plaza en 1685, delante de la de Cárcel. Arruinado este edificio a mediados del siglo XIX, en su solar se encuentra hoy la sede de Radio Requena. La misma Cárcel y la casa del Corregidor, en la calle de la Cárcel, serían levantadas en la segunda mitad del siglo XVII.

3. URBANISMO DE UTIEL

El origen de Utiel se identifica con un puesto defensivo del reino de Valencia, posiblemente La Serrezuela, que aparece en los Annales Toledanos de 1219 como avanzadilla de la plaza fuerte de Requena. En cualquier caso, el topónimo Utiel es árabe o mozárabe, por lo que la antigüedad esta sobradamente probada. A poco de haberse llevado a cabo la conquista cristiana aparece ya como un núcleo importante, que reclamó su autonomía respecto a Requena. Al conseguirlo, en 1355, contaba con unos 170 vecinos (en torno a 750 habitantes).

El desarrollo urbano de Utiel, a pesar de algunas modificaciones efectuadas en época reciente, como la apertura de la calle Beato Gálvez, ha seguido unas pautas muy definidas que se reflejan perfectamente en la actual trama callejera y que dan lugar a algunos paisajes muy interesantes desde el punto de vista histórico y urbanístico.

El núcleo medieval destaca poderosamente sobre el resto del conjunto urbano. Su perímetro está perfectamente definido. Según se entra en Utiel desde Requena, el recinto medieval se inicia en la Puerta del Sol, y desde allí a la Puerta de las Eras, bajando luego por la Cuesta de San Juan que muere en la antigua rambla. Sigue luego Rambla hacia abajo hacia el Magro hasta el camino que roza el flanco meridional del recinto medieval, girando hacia el Norte frente al Colegio de Santa Ana, para volver a la Puerta del

Sol por la vieja calle Cebo (hoy Canónigo Muñoz). Los materiales de este perímetro son de tapial (cal, arena y grava), con un espesor de 1´80 metros en la base, siendo muy aventurado fijar su antigüedad. Posiblemente los árabes ya construyeron una cerca de defensa. Probablemente el núcleo musulmán se limitaba al barrio comprendido por la Calle Armas, Huertas del Torán, Pozo, Serratilla y callejones adjuntos, ya que muestran un típico trazado musulmán que ya hemos comentado anteriormente (callejones sin salida, quiebros...). A nuestros días, de este periodo han llegado tramos del muro en las calles de Armas y de la Huerta; y también en San Juan. Las puertas principales del antiguo recinto eran tres: las de Requena y Mira, a uno y otro extremo de la calle Real, y la de Las Eras (mirando al Norte). Siguiendo estas dos calles, se llega al centro de la ciudad, ya que en su confluencia se encuentran el Ayuntamiento y la iglesia parroquial.

Un poco más al Sur, se halla el solar del antiguo castillo (Plaza del Castillo, hoy sus muros han sido tapados por viviendas particulares).